



		0.78	0.78
2199-0-0001-004	VARIOS	-	500,000.00
2199-0-0001-004-01	DEPOSITOS BANCARIOS POR IDENTIFICAR	-	500,000.00
2261-0-0001	PROVISIONES POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	623,911.26	623,911.26
2261-0-0001-001	PROVISIONES POR DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO EX FUNCIONARIOS CEAGUA	623,911.26	623,911.26
2261-0-0001-001-001	FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	-	236,051.93
2261-0-0001-001-005	SAUL FLORES JAIME	-	168,722.59
2261-0-0001-001-058	MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO	-	128,637.44
2261-0-0001-001-122	FRANCISCO URANGA RODRIGUEZ	27,217.72	27,217.72
2261-0-0001-001-289	LAURA VILLALOBOS FIGUEROA	63,281.58	63,281.58

2.- El ente no cuenta con recursos localizados en Fondos de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo.

3.- El pasivo del Ente se integra de la siguiente manera:

2000	PASIVO	21,520,831.55
2100	PASIVO CIRCULANTE	20,896,920.29
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,310,493.86
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	708,476.14



2111-0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	574,110.51
2111-0-1411	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	510,957.73
2111-0-1422	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	52,143.08
2111-0-1521	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	11,009.70
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	134,365.63
2111-1-1131	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	134,365.63
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,965,160.95
2112-0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,737,647.52
2112-0-000010	GRAND CRISTAL S.A. DE C.V.	334,800.48
2112-0-000016	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MORELOS	135,378.23
2112-0-000019	ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINOZA	26,190.39
2112-0-000021	TARVIN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	12,797.12
2112-0-000024	JORGE CARBAJAL HURTADO	29,591.60
2112-0-000026	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	7,354.40
2112-0-000036	DIBUMO, S.A. DE C.V.	1,782.22
2112-0-000059	GABRIEL AGUILAR HERRERA	27,075.11
2112-0-000070	G.G. DE MORELOS S.A. DE C.V.	36,540.00
2112-0-000071	PAPERTEK, S.A. DE C.V.	91.70
2112-0-000073	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL	84,471.20
2112-0-000091	MAXIMILIANO OLIVARES PADILLA	100,909.00
2112-0-000094	CARDS Y SYSTEMS SOLUTIONS S.A. DE C.V.	4,027.52
2112-0-000100	HECTOR MANUEL BARRIOS FERNANDEZ	1,239.97
2112-0-000103	COMERCIALIZADORA CHP S.A DE C.V.	174,000.00
2112-0-000106	TECNOLOGIA INTERCONTINENTAL SAPI DE CV	8,558,035.96



2112-0-000121	TELEFONOS DE MEXICO, S..A.B. DE C.V.	17,796.59
2112-0-000125	IUSACELL, S.A. DE C.V.	26,212.00
2112-0-000144	ALEJANDRO LEON BLANCAS	11,400.00
2112-0-000158	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO CALO, S. DE R.L. DE C.V.	3,093.34
2112-0-000167	ENCARNACION ALBERTO CASTREJON MENDOZA	11,605.47
2112-0-000193	MWI S.A. DE C.V.	114,904.02
2112-0-000195	CRISTIAN ALBERTOS ZAVALA MARTINEZ	18,351.20
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	227,513.43
2112-1-000019	ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINOZA	4,711.07
2112-1-000073	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL	13,920.00
2112-1-000086	COMERCIALIZADORA COESPI S.A. DE C.V.	53,824.00
2112-1-000195	CRISTIAN ALBERTOS ZAVALA MARTINEZ	80,587.52
2112-1-000198	HABEAS DATA MEXICO S.A. DE C.V.	42,459.48
2112-1-000202	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS 2000, S.A. DE C.V.	32,011.36
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,071,516.43
2113-000011	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A. DE C.V.	175,585.59
2113-000018	URBANIZACIÓN TECNIFICADA, S.A. DE C.V.	722,451.89
2113-000023	RAFAEL HIDALGO MORAN	211,462.99
2113-000062	INMOBILIARIA ARROYO OROZCO, S.A. DE C.V.	125,505.98
2113-000085	ODISEA CHIAPAS, S.A. DE C.V.	362,814.69
2113-000095	INGJED CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	11,971.00
2113-000111	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.	2,331,762.58
2113-000113	ENERGÍA Y TECNOLOGÍA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	667,417.84



2113-000115	BIO HABITAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3,991,095.15
2113-000116	EPTA EQUIPAMIENTO Y PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.A. DE C.V.	471,448.72
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	54,782.07
2115-4141	SINDICATO DE TRABAJADORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATAL Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE MORELOS	5,121.00
2115-4521	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	49,661.07
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	502,309.38
2117-1	RETENCIONES, CUOTAS, CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES	482,517.06
2117-1-0001	GASTO CORRIENTE	482,517.06
2117-1-0001-001	CUOTAS	305,518.50
2117-1-0001-001-01	RETENCIONES DE PRESTAMOS ICTSGEM	265,203.50
2117-1-0001-001-03	INFONACOT	2,499.35
2117-1-0001-001-04	CUOTAS SINDICALES	601.44
2117-1-0001-001-05	SANCIONES, FALTAS Y RETARDOS	180.05
2117-1-0001-001-08	RETENCION ICTSGEM (TRABAJADOR)	36,934.16
2117-1-0001-001-09	CUOTA SINDICAL ASOCIACION DE JUBILADOS	100.00
2117-1-0001-002	CONTRIBUCIONES	176,998.56
2117-1-0001-002-02	10% HONORARIOS	20,671.64
2117-1-0001-002-03	ISR HONORARIOS ASIMILADOS	8,926.62
2117-1-0001-002-07	IMPUESTO ADICIONAL	27,687.39



2117-1-0001-002-09	ISR RETENCIONES SUELDOS	67,425.96
2117-1-0001-002-10	RETENCION IMSS (OBRERO)	52,286.95
2117-2	RETENCIONES, CUOTAS, CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES	1,900.32
2117-2-0002	GASTO DE CAPITAL	1,900.32
2117-2-0002-002	CONTRIBUCIONES	1,900.32
2117-2-0002-002-03	2% DE IMPUESTO DE FISCALIZACIÓN	1,900.32
2117-71	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Corriente)	17,892.00
2117-71-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	17,892.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,248.89
2119-0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,248.89
2119-0-0001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,248.89
2119-0-0001-003	MUNICIPIOS	7,134.89
2119-0-0001-003-01	MUNICIPIO DE OCUITUCO	7,134.89
2119-0-0001-004	OTROS	1,114.00
2119-0-0001-004-01	BBVA BANCOMER SA	1,114.00
2119-0-0001-004-02	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	-
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	586,426.43



2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	586,426.43
2199-0	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	586,426.43
2199-0-0001	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	586,426.43
2199-0-0001-001	FUNCIONARIOS DE CEAGUA	15,791.53
2199-0-0001-001-162	MIGUEL ANGEL CERON GOMEZ	132.00
2199-0-0001-001-289	LAURA VILLALOBOS FIGUEROA	8,167.19
2199-0-0001-001-318	JAVIER ARANDA BALTAZAR	7,492.34
2199-0-0001-002	RECURSOS FEDERALES	70,634.90
2199-0-0001-002-02	CONAGUA PROME 2014 (BBVA BANCOMER 196291384)	1,022.76
2199-0-0001-002-08	CONAGUA AGUA LIMPIA 2014 (BBVA BANCOMER 0195317029)	530.98
2199-0-0001-002-09	CONAGUA APAZU 2014 (BBVA BANCOMER 0195316383)	16,885.58
2199-0-0001-002-10	CONAGUA U037 2014 (BBVA BANCOMER 0195440564)	24,350.19
2199-0-0001-002-11	CONAGUA PROSSAPYS 2014 (BBVA BANCOMER 0195316731)	7,818.86
2199-0-0001-002-12	CONAGUA PROTAR 2014 (BBVA BANCOMER 0195316898)	9,451.30
2199-0-0001-002-13	CONAGUA CULTURA DEL AGUA 2014 (BBVA BANCOMER 195317673)	17.81
2199-0-0001-002-14	CONAGUA GERENCIA OPERATIVA 2014 (BBVA BANCOMER 195317967)	642.33
2199-0-0001-002-20	CONAGUA APAZU 2015 (BBVA 0198535809)	5,456.76
2199-0-0001-002-21	CONAGUA PROSSAPYS 2015 (BBVA 0198536597)	2,971.83
2199-0-0001-002-22	CONAGUA AGUA LIMPIA 2015 (0198537453)	9.24
2199-0-0001-002-23	PROTAR 2015 (0198536953)	407.32
2199-0-0001-002-24	INCENTIVOS OP 2015 (0198542074)	2.11



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



2199-0-0001-002-25	PROGRAMA U037 2015 (0198542244)	1,036.14
2199-0-0001-002-26	PROME 2015 (0199212043)	30.91
2199-0-0001-002-27	CONAGUA GERENCIA OP 2015 (0198539308)	0.78
2199-0-0001-004	VIARIOS	500,000.00
2199-0-0001-004-01	DEPOSITOS BANCARIOS POR IDENTIFICAR	500,000.00
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	623,911.26
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	623,911.26
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	623,911.26
2261-0	PROVISION POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	623,911.26
2261-0-0001	PROVISIONES POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	623,911.26
2261-0-0001-001	PROVISIONES POR DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO EX FUNCIONARIOS CEAGUA	623,911.26
2261-0-0001-001-001	FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	236,051.93
2261-0-0001-001-005	SAUL FLORES JAIME	168,722.59
2261-0-0001-001-058	MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO	128,637.44
2261-0-0001-001-122	FRANCISCO URANGA RODRIGUEZ	27,217.72
2261-0-0001-001-289	LAURA VILLALOBOS FIGUEROA	63,281.58

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**INGRESOS DE GESTIÓN**

1.- El saldo corresponde a los ingresos devengados y recaudados de conformidad con la Ley de Ingresos, Ley General de Hacienda, Código Fiscal del Estado y a Convenios celebrados con distintas entidades federales, con el objeto de fortalecer las acciones en materia de agua.

CRI		MONTOS TOTALES
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	253,981,718.18
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	4,596,169.94
4140	DERECHOS	2,879,269.25
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	930,007.67
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	786,893.02
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	249,385,548.24
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	237,131,187.45
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,254,360.79

Dentro de la cuenta de Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se encuentran concentradas las aportaciones Federales de los Programas de Inversión de PROSSAPYS, PROTAR y APAZU.

2.- Durante el periodo no se registraron movimientos en la cuenta de otros ingresos.



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Se detallan aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$26,634,027.30
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$21,689,922.71
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,306,312.21
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,637,792.38

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1.- Durante el periodo no se registraron movimientos al patrimonio contribuido como se muestra a continuación:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
3100 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,077,690,001.07	\$0.00	\$1,077,690,001.07
3110 APORTACIONES	\$1,077,690,001.07	\$0.00	\$1,077,690,001.07
3110-1 APORTACIONES	\$1,077,690,001.07	\$0.00	\$1,077,690,001.07

- 2.- El ahorro del periodo fue de \$ 227,347,691.00

- La afectación al rubro resultado de ejercicios anteriores corresponde principalmente a la transferencia de las obras de ejercicios anteriores y que fueron entregadas a sus beneficiarios.

Se anexa análisis:

	2014	JUNIO-2015
Patrimonio Generado		
Resultado del ejercicio: Ahorra/Desahorro		227,347,691.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,041,866,475.88)	(806,990,869.88)
Total del Patrimonio Generado	(1,041,866,475.88)	(579,643,178.88)
Patrimonio Contribuido	1,077,690,001.00	1,077,690,001.00
Total Hacienda Pública		498,046,821.00

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final, que sirvió como papel de trabajo para la preparación del Estado de Flujos de efectivo:

	DIC 2014	JUN 2015	VARIACIÓN
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	128,041,548.98	236,136,835.75	(108,095,286.77)
Bancos/Tesorería	128,041,548.98	235,924,158.08	(107,882,609.10)
Inversiones			0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	212,677.67	(212,677.67)
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo	76,373,923.52	2,069,136.44	74,304,787.08
Cuentas por Cobrar	71,146,010.10	1,901.48	71,144,108.62
Deudores Diversos	1,507,632.92	1,966,097.55	(458,464.63)
Ingresos por recuperar a Corto Plazo	3,720,280.50	101,137.41	3,619,143.09



Derechos a recibir Bienes o Servicios			
Anticipos a Corto Plazo			0.00
Total de Activos Circulantes	204,415,472.50	238,205,972.19	(33,790,499.69)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	4,588,300.02	(4,588,300.02)
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	382,490,585.29	270,194,146.19	112,296,439.10
Bienes Muebles	8,535,041.14	9,092,437.27	(557,396.13)
Mobiliario y Equipo de Administración	2,897,623.68	3,295,470.83	(397,847.15)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	193,246.29	224,293.29	(31,047.00)
Equipos de Transporte	3,402,937.00	3,594,677.00	(191,740.00)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,041,234.17	1,977,996.15	63,238.02
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.00
Depreciación Acumulada de Bienes muebles	(1,775,392.44)	(2,901,624.82)	1,126,232.38
Neto Bienes Muebles	6,759,648.70	6,190,812.45	568,836.25
Activos Intangibles			
Software	215,000.00	257,459.48	(42,459.48)

Total de Pasivos Circulantes	170,122,758.66	20,896,920.29	(149,225,838.37)
PASIVO NO CIRCULANTE			
Provisiones a largo plazo	599,176.92	623,911.26	24,734.34
Provisiones para demandas y juicios	599,176.92	623,911.26	24,734.34
Provisión para Pensiones a Largo Plazo			
Total del Pasivo	170,721,935.58	21,520,831.55	(149,201,104.03)

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2015
1112 BANCOS/TESORERÍA	128,041,548.98	235,924,158.08
1112-0 BANCOS	128,041,548.98	235,924,158.08
1112-0-0001 GASTO CORRIENTE	2,318,036.48	1,019,949.65
1112-0-0001-001 BANCOMER	2,318,036.48	1,019,949.65
1112-0-0001-001-01 01922668785 GASTOS	19,477.09	-
1112-0-0001-001-02 0195097878 GASTOS DE OPERACIÓN 2014	2,020,834.37	-
1112-0-0001-001-03 0198535221 GASTOS DE OPERACIÓN 2015	-	809,367.89
1112-0-0001-001-04 195608198 NÓMINA	277,725.02	210,581.76
1112-0-0002 RECURSOS PROPIOS	3,502,359.98	5,040,121.85



1112-0-0002-001	BANCOMER	3,502,359.98	5,040,121.85
1112-0-0002-001-01	0192463962 INGRESOS PROPIOS 2013	78,731.77	10,026.67
1112-0-0002-001-02	0195097800 INGRESOS PROPIOS 2014	1,374,385.98	-
1112-0-0002-001-03	0198533350 INGRESOS PROPIOS 2015		34,604.26
1112-0-0002-001-04	0194820746 SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO	437,766.75	3,355,947.05
1112-0-0002-001-05	0196227635 IMPUESTO ADICIONAL	25.43	45.49
1112-0-0002-001-06	0196291120 FONDO CONTINGENCIAS 2014	151,621.25	-
1112-0-0002-001-07	0198534691 FONDO DE CONTINGENCIAS 2015		-
1112-0-0002-001-08	0198533954 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD 2015		1,639,498.38
1112-0-0002-001-09	192748037 INCENTIVOS OP 2013	1,086.93	-
1112-0-0002-001-10	195683408 PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2014	1,458,741.87	-
1112-0-0003	RECURSOS FEDERALES	83,113,113.82	218,300,040.30
1112-0-0003-001	BANCOMER	83,113,113.82	218,300,040.30
1112-0-0003-001-01	192673363 DESAZOLVE DE CAUCES 2013	0.27	-
1112-0-0003-001-02	192748169 PROTAR 2013	264,857.34	-
1112-0-0003-001-03	192748339 APAZU 2013	2,650,454.79	-
1112-0-0003-001-04	193379035 CULTURA DEL AGUA 2013	17.45	-
1112-0-0003-001-05	195316383 APAZU 2014	14,674,357.05	2,348,648.37
1112-0-0003-001-06	195316731 PROSSAPYS 2014	5,541,263.99	7,603.94
1112-0-0003-001-07	195316898 PROTAR 2014	12,505,772.78	110,361.21
1112-0-0003-001-08	195317029 AGUA LIMPIA 2014	948,834.43	82,538.28
1112-0-0003-001-09	195317673 CULTURA DEL AGUA 2014	682.28	-
1112-0-0003-001-10	195317967 GERENCIA OPERATIVA 2014	95,217.08	-
1112-0-0003-001-12	195440564 PROGRAMA U037 2014	32,905,980.13	980,075.52
1112-0-0003-001-13	196291384 PROMIE 2014	13,525,676.23	-
1112-0-0003-001-14	198535809 APAZU 2015	-	92,834,624.30



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



1112-0-0003-001-15	198536597	PROSSAPYS 2015	-	53,825,999.20
1112-0-0003-001-16	198536953	PROTAR 2015	23,534,772.32	
1112-0-0003-001-17	198537453	AGUA LIMPIA 2015	-	779,398.12
1112-0-0003-001-18	198538115	CULTURA DEL AGUA 2015		500,000.00
1112-0-0003-001-19	198539308	GERENCIA OPERATIVA 2015		700,000.78
1112-0-0003-001-21	198542074	PLANTAS DE TRATAMIENTO 2015		878,810.35
1112-0-0003-001-22	198542198	PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2015		228,650.84
1112-0-0003-001-23	198542244	PROG INFRAESTRUCTURA HÍDRICA		38,971,920.64
1112-0-0003-001-24	PROME	2015		2,516,636.43
1112-0-0004 RECURSOS ESTATALES 17,426,101.63 411,659.21				
1112-0-0004-001	BANCOMER		17,426,101.63	411,659.21
1112-0-0004-001-01	193090426	FAFEF 2013	293,007.79	-
1112-0-0004-001-02	193090515	PIPE 2013	998,083.91	-
1112-0-0004-001-03	195319080	FAFEF 2014	15,220,953.04	375,000.00
1112-0-0004-001-04	195319196	PIPE 2014	914,056.89	36,659.21
1112-0-0005 OTROS 21,681,937.07 11,152,387.07				
1112-0-0005-001	BANCOMER		21,681,937.07	11,152,387.07
1112-0-0005-001-01	195318866	MUNICIPIOS 2014	19,747,491.75	3,558,722.14
1112-0-0005-001-02	195319455	DEPURACIÓN DE CUENTAS ANTERIORES	7,560.75	4,267,132.46
1112-0-0005-001-03	HSBC 4045910742	ANEXO 34 SEMARNAT	1,926,884.57	0.35
1112-0-0005-001-04	0198541418	MUNICIPIOS 2015	-	3,326,532.12
1115 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA 212,677.67				
1115-1	FONDO DE CONTINGENCIAS			39,651.94
1115-2	FONDO DE CONTINGENCIAS 2014			173,025.73

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	128,041,548.98	236,136,835.75
-------------------------------	----------------	----------------

2.- La adquisiciones de bienes muebles en el periodo se realizaron como sigue:

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,111,415.61
5111	Muebles de oficina y estantería	314,417.88
5112	Estantería	15,587.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	55,301.20
5191	Otros mobiliarios	12,541.07
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	31,047.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	
5411	Equipo de transporte	191,740.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	9,100.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	80,587.52
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	281,847.10
5671	Herramientas y máquinas-herramienta.	76,787.36
5911	Software	42,459.48

En el rubro de Herramientas y máquinas-herramienta se dio baja de equipo por \$511,560.00.

Por lo que se refiere a bienes inmuebles no se realizó adquisición alguna.

3.- La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios se integra como sigue:

	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	228,985,483.26
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	
Depreciación	1,200,834.88
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	436,957.50
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	1,637,792.38

La Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo se integra por donaciones de bombas a organismos operadores de municipios del estado.



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2015

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		253,981,718.56
2. Más ingresos contables no presupuestarios		(0.38)
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Cancelación de Saldos Menores		(0.38)
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4.1.4.3.4. 12122 MANIOBRA D/ INSTALACION D/EQPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANC 50 KM CUER		0.00
4.1.4.3.4. 12128 RECEPCION DE AGUAS RESIDUALES (POR METRO CUBICO)		0.00
4.1.4.3.5. 14101 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA HIDRAULICA		0.00



4.1.4.3.5. 14102 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE ESTUDIO O PROYECTO DE OBRA HIDRAULICA	0.00
4.1.4.9.4. 13103 3 AL MILLAR FONDO DE CONTINGENCIAS	0.00
4.1.5.9.5. 17001 RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00
4.1.5.9.5. 17003 OTROS PRODUCTOS (INGRESOS VARIOS)	0.00
4.1.5.9.5. 44001 INCAPACIDADES IMSS	0.00
4.1.6.9.6. 95001 DONATIVOS	0.00
4.2.2.1.9. 11001 REMUNERACIONES AL PERSONAL	0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	253,981,718.18
--	-----------------------

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2015

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	40,709,632.60
2. Menos: Egresos presupuestarios no contables	15,713,397.68
Mobiliario y equipo de administración	397,847.15
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	31,047.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	191,740.00
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	448,321.98
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Obras en proceso	14,601,982.07

Activos intangibles	42,459.48
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
Anticipo a proveedores	
3. Más: Gastos contables no presupuestales	1,637,792.38
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,637,792.38
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	26,634,027.30



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No se registraron durante el periodo.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y sus notas que aquí se presentan tienen como objetivo proveer información financiera a los usuarios generales de la entidad, contiene los aspectos económicos y financieros del Organismo.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, ordenamiento legal que prevé dentro de la organización de la Administración Pública del

Estado de Morelos, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal compuesta entre otros por los Organismos Públicos Descentralizados, siendo que, por disposición expresa del Artículo Tercero Transitorio de la Ley antes referida, se derogan todas las demás disposiciones legales que se opongan a lo establecido en la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.



Ahora bien, los Organismo Públicos Descentralizados son, conforme a dicha Ley, Entidades creadas por ley o decreto del Congreso del Estado dotadas con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, pero están sectorizados a la Dependencia o Entidad que se establezca por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo, a efecto de ejercer su coordinación, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.

b) Principales cambios en su estructura.

En virtud de ello, con fecha quince de octubre del dos mil doce, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035, el Decreto número ocho por el que se reforma el título, la denominación de algunos capítulos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

Dichas modificaciones tuvieron como objeto principal disgregar de la citada Comisión las atribuciones relativas a la protección del ambiente, en virtud de que éstas fueron conferidas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en términos del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, conservando para aquella el despacho de los asuntos que le encomienda su Ley de creación; los relacionados con el uso y aprovechamiento racional del agua en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, la Ley Estatal de Agua Potable y su Reglamento; así como los que le encomienden las demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de agua.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Artículo 2.- La Comisión Estatal del Agua tendrá por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas.

b) Principal actividad.

Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, denominado Comisión Estatal del Agua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y con funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que, en materia de aguas y para la Secretaría de Desarrollo Ambiental, establecen la Ley Estatal de Agua Potable, la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y sus Reglamentos.

Artículo 3.- La Comisión Estatal del Agua tendrá las siguientes funciones en materia de agua, sin menoscabo de las conferidas a los ayuntamientos u organismos operadores de agua potable:



I. Proponer las acciones relativas a la planeación y programación hidráulicas por cuenca en el ámbito de su competencia, en coordinación con los organismos federales cuando así se requiera; así como con los ayuntamientos y organismos prestadores del servicio de agua potable o con los usuarios de aguas nacionales;

II. a XVIII. ...

XIX. Conocer de todos los asuntos que en forma general o específica interesen al buen funcionamiento de los servicios públicos de agua potable, así como del reúso de las aguas residuales;

XX. a XXXII. ...

XXXIII. Apoyar en la protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación, sequía o cualquier fenómeno

hidrometeorológico extremo, coadyuvando con las autoridades de protección civil, estatal o municipales; y

XXXIV. ...

Para el ejercicio de sus atribuciones, la Comisión Estatal del Agua podrá celebrar acuerdos de coordinación con los ayuntamientos, otros estados y la Federación. Igualmente, podrá celebrar acuerdos de coordinación con instituciones de otros países, observando para ello, la legislación aplicable.

Artículo 4.- Derogado.

Artículo 5.- Se declaran de interés público las actividades que ejecute la Comisión Estatal del Agua en el desempeño de sus atribuciones.

c)Ejercicio fiscal. 2015

d) Régimen jurídico.

La Comisión Estatal del Agua, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, creado mediante decreto publicado el 15 de Octubre del 2012 el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035.

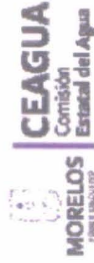
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Se encuentra registrada ante la SHCP con el R.F.C. CEA000929QE1 bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos con las siguientes obligaciones:

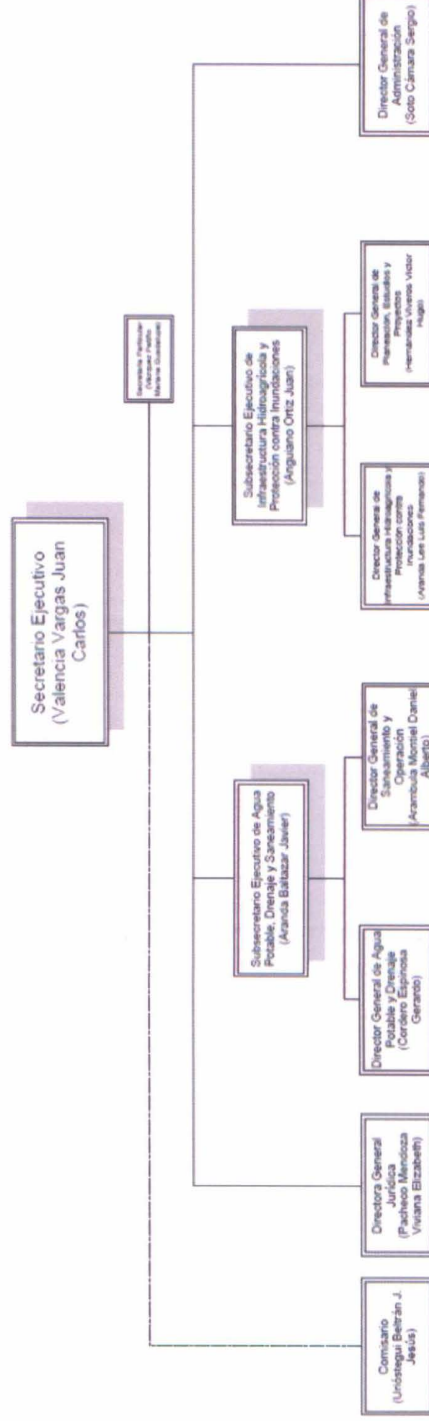


- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta donde se informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales
- Presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de bienes inmuebles
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Presentar declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas por el pago de bienes inmuebles
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo

f) estructura organizacional básica:



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
MANDOS SUPERIORES



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El ente ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables como son: los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Contables Generales y Específicas y Metodología para los momentos contables de Ingresos y de Egresos, así como lo establecido en el Manual de Contabilidad emitido por la CONAC (adoptado e implementado por la CEAGUA), que en ningún momento contraponen las disposiciones estatales emitidas para tal fin, y que de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; contempla que la Secretaría de Hacienda del Estado establece la utilización del Clasificador por Objeto del Gasto, al que deberán apegarse las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del estado en la Programación, Presupuestación, Ejercicio, b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

(MCCG)

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.